

DECRETO PAGO DE

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

> DECRETO N° 2925

	CHIGUAYANTE, jueves 16 octubre 2014
VISTOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROB CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIO - EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4063	BADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE DRES MODIFICACIONES
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1386 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-33	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MU SR (ES) : RODRIGUEZ ROA LUIS ALBERTO	UNICIPAL A: RUT: 7.767.618-K
LA SUMA DE \$:125.938 Y SON:CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENT	TOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L
POR LO SIGUIENTE: CANCELA F/1486 COMPRA DE TOALLA DE PAPEL SAPU CHIGUAY,	SE ADJUNTA DOCUMENTACION.
Egreso N°, Con Fecha	, Cheque N°, Transferencia
CONTABILICESE COMO SE INDICA	
CUENTA C.COSTO DENOMINACION 2152204007 010500 Materiales y Útiles de 1110203002 FONDOS DE SALUD - PPTO	DEBE HABER RUT DCTO. Asε 125.938 7767618-K F-1486 125.938 7767618-K -0
JEFA JEFE DEPTO. E FINANZAS Y	125,938 CHALIDA DIRRICCIÓN DE